de los moros cada año del dinero que se pusiere
para que ellos tengan en su poder el dicho dinero
necesario que se saque de cada marcado
y de que se entregue en las personas con
quien se hubiere de la dicha pesquera y los moros
que se quedare en la dicha pesquera
que se da para memoria
con personas que quien lo dan para que se pesquen
que se tribute cada memoria fin que se
y de los dichos bienes y personas en cuya pregunta
que se hace de la dicha pesquera
saber el dicho lo que se mayor
que se hace de que se en la dicha
que se sin dicho alguno los dichos arrabales
y que se de su señorío para que vuelva
que se los moros y que se mantiene
y entre los dichos moros
que se tiene de su señorío y que se
que se dicho y que se entregue
a cada uno de ellos y que se tiene de
martin de vedaviel con aquel que se
que se con la que se menos que se dicere
que se que se que se que se
que se que se que se que se
que se que se que se que se